



## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

Mercazaragoza ha sido históricamente una de las principales fortalezas económicas de la ciudad y, en particular, su matadero ha funcionado durante años como una pieza clave dentro del sector agroalimentario, generando actividad, atrayendo operadores y sosteniendo empleo estable.

Sin embargo, en los últimos años se ha ido produciendo un progresivo abandono en términos de atención, inversión y seguimiento de su funcionamiento. La ausencia de una estrategia clara, de inversión suficiente y de una supervisión constante ha debilitado una infraestructura que durante mucho tiempo fue una referencia del sistema productivo local.

Esta situación está teniendo un impacto directo en la plantilla, aumentando la incertidumbre sobre su futuro laboral, agravada por la falta de inversión en las instalaciones y por la amenaza, explícita o implícita, de cierre o privatización.

Resulta imprescindible garantizar condiciones laborales estables y dignas, y dejar claro que en ningún caso los problemas económicos del servicio deben trasladarse a los trabajadores ni afectar a su convenio, ni puede responsabilizarse a la plantilla de la situación generada. En este contexto, debe reconocerse y respaldarse la labor del comité de empresa y el compromiso de la plantilla, que sigue sosteniendo la actividad en un escenario cada vez más inestable e incierto

A este contexto se suma el resultado insuficiente de apuestas estratégicas vinculadas al impulso logístico en Mercazaragoza, como la terminal marítima de Zaragoza y la fallida llegada de Maersk, cuya evolución ha quedado por debajo de lo esperado, generando dudas sobre la dirección estratégica del complejo y sumándose a las dificultades del matadero.

Las consecuencias han sido claras: pérdida de abastecedores relevantes, entre ellos el grupo JG Global, reducción de la actividad, deterioro de la confianza en el servicio y un impacto negativo en el empleo.

En términos económicos, se producen dos efectos diferenciados: por un lado, la caída de ingresos derivada de la disminución del volumen de sacrificio; y por otro, la pérdida de ingresos vinculados a la valorización de los subproductos, que Mercazaragoza venía percibiendo.



El Ayuntamiento de Zaragoza, como socio mayoritario con el 51 % de participación, no puede eludir su responsabilidad en esta evolución. Su papel no es meramente formal, sino que implica capacidad de dirección, obligación de control y una actuación activa para analizar lo ocurrido, corregir disfunciones y recuperar la actividad, el empleo y la posición que el matadero de Mercazaragoza ha tenido históricamente.

Por lo anteriormente expuesto sometemos a la consideración del Pleno la siguiente:

### MOCION

- 1º El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de Zaragoza, a impulsar las actuaciones necesarias para recuperar la actividad del matadero de Marcazaragoza y reforzar la confianza del sector y los abastecedores.
- 2º El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de Zaragoza a garantizar los derechos de los trabajadores y trabajadoras, asegurando sus condiciones laborales estables y de calidad.
- 3º Asegurar la rentabilidad y la sostenibilidad del conjunto de Mercazaragoza mediante una estrategia que impulse su desarrollo y consolidación a medio y largo plazo.

En Zaragoza, a 30 de Marzo de 2026

Lola Ranera Gómez  
Portavoz Grupo Municipal Socialista